

# EL PAPA-MOSCAS.

PERIÓDICO SATÍRICO.

**SUSCRICION.**—Burgos, real y medio al mes.—Fuera de la Capital seis rs. al trimestre; pago anticipado.—Se suscribe en la imprenta de D. Timoteo Arnaiz, y en las librerías de Ávila y Rodríguez; y para la correspondencia y toda clase de asuntos en la Farmacia y Droguería del Sr. Barrio-

canal, calle del Cid, núm. 17 y Lain-Calvo, núm. 1.—Anuncios, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales, á los suscritores con notable rebaja.—Se publica cuatro veces al mes, por lo menos.—Números sueltos dos cuartos.

SE COBRAN LAS SUSCRICIONES EN LA CAPITAL POR MESES VENCIDOS.

## ADVERTENCIA.

La circunstancia de no haber recogido aún la lista de los nuevos suscritores ha sido causa de no hacer la tirada del libro A RATOS PERDIDOS, regalo de este periódico á los Señores abonados: en cuanto esta operacion termine le recibirán á domicilio.

Al propio tiempo se recuerda á los que deseen anunciarse en el mismo, la necesidad de que cuanto antes remitan los anuncios á la Redaccion ó Imprenta de EL PAPA-MOSCAS.

## LAS 20.000 PRENDAS.

(Paloma 28 y Sombrereria 21)

Grán tienda de ropas hechas en competencia con todos los bazares de España. Ropas para artífices: cualquier obrero puede vestirse por el ínfimo precio de 18 rs. El dueño nada ha escaseado para dotar á Burgos de un Establecimiento de ropas procedentes de las mejores fábricas.—Paloma 28 y Sombrereria 21.

1.<sup>a</sup> semana de Setiembre de 1879.

## ¡ATENCIÓN!

NOS D. MARTIN, MARTINILLO Y MARTINELO,  
CAMpanero GENERAL DE ESTA SANTA IGLESIA, FISCAL,  
POR DERECHO PROPIO, DE LA CIUDAD Y DE SUS BARRIOS, ETC. ETC. ETC.

## ORDENO Y MANDO:

Que para tranquilidad de oídos delicados, regocijo de ciudadanos pacíficos, calma de familias desgraciadas, alegría de vecinos sensatos y paz universal de los hidalgos habitantes de la buena ciudad de Burgos, he dispuesto las reglas y leyes siguientes:

1.<sup>a</sup> Cuando haya funcion en algun barrio, calle, calleja ó callejuela, queda *terminantemente* prohibido pedir á nadie dinero, bailándole al son de la llamada *entradilla*; por ser cosa muy fea que hombres ta-

lluditos, llenos de barbas y de bigotes, salten, dancen y brinquen como payaso de corro ó danzarin de oficio. Para sufragar los gastos de las funciones se hará por medio de suscripcion *voluntaria* entre los vecinos del barrio.

2.<sup>a</sup> Al sacristan, acólito, monaguillo, ó aficionado, que desde que Dios amanece hasta que anochece Dios, y *ainda mais*, no cesa de repicar campanas, campanillos, esquilonos y demás *instrumentos* de tal naturaleza para celebrar el Santo, atormentando los oídos de los vecinos, consumiendo la paciencia de los transeuntes, empeorando la situacion de los enfermos y aburriendo á todo bicho viviente, se le castigará colocándole en lo sucesivo, de badajo en la campana mayor de la Iglesia, los dias *en que se repique recio*.

3.<sup>a</sup> A los mozos mayores y menores que sin temer á Dios ni al buen gusto musical, contraten dulzaina ó apadrinen gaita para atormentar las orejas burgalesas, dando interminables pasa-calles, serenatas (?) insufribles, y cencerradas á toda orquesta, á cuantos en las fiestas intervienen y, lo que es peor aun, ¡á los que no intervienen! se les enviará al campo de Lilaila, que es el punto que desde ahora señalo para todo género de funciones, en donde pueden bailar, tocar y gritar, hasta que se les caiga la campanilla.

4.<sup>a</sup> En las funciones de Iglesia á que asistan en honra y gloria de su Patrono, debe de predominar mas el sentimiento religioso que el afan de demostrar vanamente, su poder, su riqueza ó su desprendimiento, proscribiendo desde ahora lujos agenos de la humildad cristiana, desterrando comilonas entre cofrades, anatematizando banquetes impropios de lugares santos, y procuran-

do demostrar que impera mas en sus corazones el consuelo de la religion que el fausto y la pompa mundana, al rivalizar en ostentaciones locas con otros barrios, calles, callejas y callejuelas que adolecen del mismísimo defecto.

5.<sup>a</sup> A las viudas, casadas ó doncellas, que tienen la inveterada costumbre de atravesar las calles y paseos mas frecuentados, cogidas del brazo en hilera interminable, cantando aquello de «*que no hay polvo ni arena*» «*la filoxera está.....*» ó «*cuando te veo niña*», llamando la atencion de propios y estraños, admirándose de oír de bocas tan graciosas tan *desgraciados* cantares, se las castigará privándolas de tomar el consabido vaso de leche helada en el *Iris*, ó en el *Español*, como es de costumbre antigua y no mal vista.

6.<sup>a</sup> En los bailes *de Sala*, por decirlo así, que la autoridad consienta, reinará siempre la formalidad mas completa, no admitiendo mas gente que la que holgadamente quepa, para librarse de una muerte repentina á causa del calor, ó de quedar con un pié de menos en fuerza de las caricias gallegas que algunos regalan al bailar, cediendo las parejas amablemente, sin frecuentar con insistencia el ambigú, ni molestar demasiado á los músicos, que son hijos de Dios como todo hijo de vecino; los que contravengan esta disposicion, se les casará inmediatamente para que no sean mas *mozos* en su vida.

7.<sup>a</sup> y última. Quedan terminantemente prohibidas diversiones impropias de todo pueblo culto puesto que al querer dár mas preponderancia á las funciones, se escogen medios reprobados por la civilizacion; como es «*correr y matar el Gallo*», de una manera cruel, horrosa é indigna del generoso pueblo

de Búrgos, que en la caridad, el modesto recreo, y la franca y noble alegría debe de basar la conmemoración de sus patronos y celebrar sus expansiones anuales.

Dado en las torres de la Metropolitana á siete de Setiembre del año del Señor de mil ochocientos setenta y nueve.—*Martinillo.*

\*  
\* \*  
**CASOS Y COSAS.**

I.

Un ciego en Alicante murió de pulmonia fulminante. Y exclamaba un gallego: —*¡Que desgracia tan grande es el ser ciego!*

II.

Un jefe de zulús que andaba á gatas se comió tres ingleses con patatas. Y otro zulú con hambre de seis meses al jefe se engulló con los ingleses. *Aquí y en Zululand de esto se infiere que aquel que á hierro mata á hierro muere.*

III.

A Juan le emborracharon sus amigos y él les pagó la breba.....tomando higos. *No confundas los higos con las brebas, ni pagues nunca vino que no bebas.*

IV.

Un peon de albañil se vacunó, y al bajar de un andamio se mató. *Después de estos reveses de fortuna, ¡Fíese usted, lector, de la vacuna!*

V.

Se afeitaba un señor el otro día, en una barbería. De pronto suena un tiro junto á ella, el barbero se asusta..... y le desuella. *¡Barberos, por favor, sed precavidos; poneos algodón en los oídos!*

VI.

Una tiple absoluta *¡oh, donna pòvera!* en Stocolmo falleció del cólera. Y un amante, vecino de Stocolmo, compró una cuerda y se colgó de un olmo. *¡Ved si son las pasiones temerarias; por falta de medidas sanitarias!*

VII.

Un señor educado en Alborroche se rompió el esternon viajando en coche. Y á otro señor oriundo de Almería le partió dos costillas el tranvia. Y á un primo de los dos, que es de Motril, la cabeza le abrió el ferro-carril. *¡Aquí para vivir sanos é ilesos ó sobran los viajes ó los huesos!*

VIII.

Un chico á quien le entró dolor de muelas, se remedió comiéndose las suelas. Pero así, las que tuvo dejó rotas, y á la calle al salir..... se halló sin botas. *¡Claro está, como ves, que esto es hacer las cosas con los pies!*

IX.

Un alumno muy vago y muy tronera concluyó por chiripa la carrera. *¡Exáminate en todas ocasiones, y acaso salgas bien, que á eso TE EXPONES!*

X.

Quiere ser moro Abdon, por los placeres que imagina al tener treinta mugeres. *¡Tiembra al pensar, lector, si es que te alegras lo que fuera de tí..... ¡con treinta suegras!*

\*  
\* \*

La dirección general de obras públicas ha autorizado á un vecino de la Côte para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un ferro-carril que una Aranda con Burgos y empalme en Quintanilla de las Torres, estación que fué de la línea de Alar á Santander.

Sin explicarnos el porqué, se nos figura que este ferro-carril estará en explotación cuando la escuela de párvulos sea un hecho, ó los lavaderos cumplan con el fin á que están destinados.

Es decir, para el año de mil novecientos y noventa y nueve.

\*  
\* \*

En el mercado de granos ha bajado el trigo y en las panaderías se vende al mismo precio que antes.

Siempre sucede lo propio: para subir el pan, cualquier pretexto sirve: el anuncio de la mala cosecha, la guerra de tal ó cual país, la mucha lluvia, la mayor sequía, & &.; pero para rebajarlo de precio se necesita que el trigo esté medio de balde, que la cosecha sea abundantísima en el mundo entero, y que tirios y troyanos clamen porque ese señor orgulloso baje un poco la cabeza; y en este caso yá, cuándo el no hacerlo así costaría una revolución ó dos, se digna bajar un ochavito..... y gracias.

Lector, estoy decidido por un oficio, y espero ser muy pronto panadero que es oficio socorrido.

\*  
\* \*

El tiempo ha mejorado para la salud pública (y no crean VV. que del tiempo hablamos por no tener de que hablar, que loado sea Dios, no falta tela.) Las pulmonias han desaparecido, las viruelas benignas (?) lo mismo, el cólera (enfermedad) volvióse al África, los reumas están viajando, la tisis y el asma fuéronse á Arlanzon, y los médicos están tan desocupados y tan tranquilos sin que enfermo se ocupe de ellos ni enfermedad devane sus cabezas.

Así es que en cuanto concluyamos con la vanidad, la tontería, la envidia, los celos y los dolores de muelas, únicos satélites que por aquí han quedado, vamos á ser más felices que *verdelon* con decomiso, ó regante sin agua.

¡Que no es poco decir!

\*  
\* \*

Ha llegado á esta población Mr. Unthan, artista que toca el violin con los pies.

Pero no vayan Vds. á hacer caso del refrán ó dicho vulgar que indican las palabras anteriores; pues aunque le toca con los pies, por carecer de brazos, le toca muy

bien, según hemos leído en la prensa de Madrid y de provincias.

De manera que vean Vds. por donde nos hemos encontrado con un refrán menos y un artista más.

\*  
\* \*

Hemos recibido los cuadros tercero, cuarto, quinto y sexto de los *Ejercicios de composición y análisis lógico y gramatical*, que su autor D. Casto Diaz de Rábago ha tenido la bondad de remitirnos.

Después de las obras de los Sres. Puig y Muñoz Alvarez, no conocemos otra que mas pueda ayudar al conocimiento del idioma castellano, que los *Ejercicios* citados, que decididamente recomendamos á nuestros lectores.

\*  
\* \*

Hace noches un vecino de una calle extraviada, llamaba á voces al sereno y el sereno no parecía.

—*¡Pero dónde está el sereno? preguntaba á su muger el vecinito.*

—*Yá, yá, fácil es encontrar al sereno á estas horas.....*

—*¡Lástima de sueldo! ¡Viven los cielos! si yo fuese concejal.....añadió, el desesperado, dando gritos.*

¡Pobres gentes! la dán contra los serenitos porque en ocasiones tardan un cuarto de hora en volver á determinada calle, sin comprender que hay algunos que tienen un distrito de numerosas calles; que el sueldo que disfrutan es exiguo y que en este país los servicios de noche son penosos &c. &c. &c.

¿Quieren Vds. estar bien servidos? Pues muy sencillo, hombre, muy sencillo; aumenten Vds. un poquito el sueldo á los que bien sirvan, ó el personal, porque vá siendo escaso.

Hace años se les subió algo el *pré* que tenían y si los vieran Vds. que contentos estaban y qué *echaos pá adelante* se hicieron.

Alguno hubo que en vez de cantar la voz de «*Las once y sereno*» se le oyó decir «*¡Viva..... lo otro!*»

¡Con que si quedarían contentos!

\*  
\* \*  
**PROBLEMA.**

Asociación que, en buen hora, tu enérgica voz levantas, para ser la protectora de animales y de plantas, ¿cuál tus favores disfruta en esa tremenda lid que al buen bebedor enluta, la filoxera, ó la vid.....?

Otra vez el mal sistema de andamios ha sido causa de varias desgracias en las obras del cuartel nuevo de artillería.

No nos cansaremos de repetirlo: todas las precauciones son pocas, y todos ó casi todos los artefactos que se emplean para la edificación y reparación son nulos, excepción hecha de los de los Sres. Escudero

y Landía, y acaso algun otro que nosotros no conocemos.

La autoridad debiera intervenir en estos asuntos, no admitiendo más esos aparatos que tienen á cargo estimadas vidas de infelices obreros, cuya enumeracion dá grima consignar.

Esta es la tercera vez que lo decimos, ¿necesitarémos repetirlo la cuarta?

\* \*

Todavía hay algunas casas sin canalones por esas calles de Dios, y aún al infeliz transeunte *desparaguado* se le remoja el cogote por esta causa; pero en cambio tenemos nosotros de reserva mas de cien resmas de papel para pedir que se cumplan los bandos y para gritar á voz en cuello que no haya distinciones de ningun género, que al ménos en este asunto seamos todos iguales, y ordenarémos á *Martinillo* dé una vueltecita, calle por calle, y apunte en su *libro verde* los números de las casas en donde faltan aquéllos artefactos para denunciarlo en el periódico en letrillas de molde.

¿Se entenderá la indirecta?

\*

\* \*

Cuentan de un edil que un dia tan inspirado se hallaba que *mociones* presentaba con incesante mania.

—¿Habrà otro, entre sí decia, mas trabajador que yó?

Y cuando el cuello torció vió, que en solo dos sesiones, á otro edil con cien *mociones* más que las que él presentó.

\*

\* \*

*Pasillo burlesco* HISTÓRICO: Habla un joven bien vestido y de buena posicion, por más señas.

—Cuánto me alegro que regrese la compañía de *Lupi*! ¡Qué *Ficarra* tan gracioso! ¡Qué obras tan bonitas! ¡Qué coros tan ordenados! ¡Y qué coristas.....!

¡Lástima grande que esa compañía *italiana* cante en FRANCÉS!!!

*Tableau.*

\*

\* \*

La plazuela de Vega, una de las más frecuentadas de la poblacion, está intransitable: aquello no es plaza ni cosa que lo parezca; mas bien semeja las cuestas de Chinchon ó de S. Miguel, pues tiene mas altos y bajos que el órgano de S. Cosme.

Ademas en verano no se puede atravesar por el polvo, y en invierno por los barroes.

Dicen que ninguno tira piedras á su tejado, pero yo creo que los tres concejales que habitan en ese descuidado barrio las tiran sin descanso.

Pero al fin, si en lugar de piedras al propio tejado, tirasen adoquines á la plazuela, todos quedábamos contentísimos.

Pero verán Vds. como no los tiran.

\*

\* \*

¿Qué pecado han cometido algunas noches varios faroles de la plaza, muchos del

Espolon nuevo y todos los de la calle de Fernan-Gonzalez para no hallarse encendidos?

¿Hay acaso fuga de gas y de aceite, ó ha llegado la hora de las economias?

Si lo primero, lo extrañamos; y si lo segundo no nos parece mal distraer unos cuantos reales del presupuesto de alumbrados para incorporarlos en el de riegos y añadir un regante mas á la lista.

\*

\* \*

Llamamos seriamente la atencion de la autoridad acerca de los escandalosos robos que se cometen en las heredades inmediatas á la poblacion. Con ciertos *cacos* de nuevo cuño que para remedio de males nos han salido, estamos divertidos.

Un dia un pobre labrador se queja de que le faltan las mieses de sus tierras; otro un hortelano que echa de menos patatas, cebollas y berzas, y el mejor dia se vá á quejar alguno de que le han *excamotoado*, no sólo los cereales y las hortalizas, sino las heredades y todo.

De manera que siguiendo por este camino vá á haber que desvirtuar aquel refran que dice «Por miedo de gorriones &., pues los *gorriones* de que nos ocupamos son unos gorriones inplumes que se elevan quince codos sobre los pajarracos más altos.

\*

\* \*

La mejor ocasion para limpiar el cauce del rio que empieza en el dichoso sifon y termina cerca del puente de las viudas, es la presente, por la falta de aguas (y tanta;) de manera que eso que no cuesta mucho bien pudiera hacerse, sin necesidad de recurrir al empréstito aquel que tanto nos dá que hacer: ¿No les parece á Vds.?

\*

\* \*

La *esgueba* que hay descubierta desde cerca de! puesto de los corderos hasta las casas de la calle de Sombrereria, despide un olor capaz de axfisiar la estatua de Carlos III, que aunque no carece de narices, está privada de olfato; con que vean Vds. por ahí en un rinconcillo del presupuesto si existen unos cuartejos para cubrir la susodicha *esgueba*, yá que está muy feo que en medio de la Capital de Burgos, que tiene fama de bonita, haya esas cosas tan raras y tan desagradables.

\*

\* \*

El dia 16 se verá en esta Audiencia la denuncia de nuestro colega *La Voz Montañesa*, cuyo aviso recibimos el Martes comunicado por el Sr. Fiscal de Imprenta.

Buena suerte y adelante con la cruz, apreciable cofrade, que el camino del Calvario conduce al Paraiso.

\*

\* \*

Allá vá un medio para castigar á los *Martinillos* que dán voces en la calle, pronuncian frases sucias, apedrean al transeunte, manchan ó rompen los vestidos de las se-

ñoras, insultan á los mayores, dán por su cuenta fuegos artificiales, se burlan del forastero, hacen muecas á los franceses, ingleses ó alemanes que honran nuestra ciudad visitándola, roban la fruta, apagan los faroles, interrumpen los paseos, andan de viga derecha, se *cuelan* en las funciones, no pagan en los establecimientos y, finalmente, cansan, aburren, fastidian y joroban á todo el mundo.

*Tres dias* en la *perrera* á pan y agua sin consideraciones de ningun género y sea quien fuere el que falte.

Si no se toma con *verdadero rigor* esta medida, el mejor dia no vá á poder salir de casa ninguna persona *decente*.

¿Qué frases, qué conversaciones usan esos muchachos, caballeros.....! La más inocente de ellas podria avergonzar á un tambor mayor.

\*

\* \*

La calle de Fernan-Gonzalez ha quedado yá arregladita, limpita, bonita y todo lo acabado en ita.

Cierto és que para su arreglo no se han tardado mas que siete meses ó sean ciento ochenta y tres dias, ó lo que es lo mismo seiscientas cincuenta y dos horas, pero ¿esto qué importa para la eternidad?

El asunto es que se haya hecho, por aquello de que más vale tarde que nunca.

\*

\* \*

Pedí riegos no mermados, á un edil y nó me oyó..... Si morimos asfixiados responda el edil, yo nó.

\*

\* \*

D. Costante Ulloc, Alcaide de la cárcel recientemente repuesto, ha sido suspendido de sueldo y empleo.

La tela de Penélope: tejer y destejer.

\*

\* \*

Y luego dirán VV. que si el rio trae poca agua y si desprende mal olor y si, siguiendo así, es posible una epidemia que contagie hasta los gigantones; y que hay poco cuidado, y que esto es un desbarajarte, & &. Pues tiene VV. razon, pero mucha; tanta que les rebasa por encima de los sombreros ó lo que usen VV., porque en esto de caperuzas, yó, salvo sean los *bicornios*, ni entro ni salgo. ¡No ha de haber pestes, epidemias, desolaciones y plagas, cuando, si nó lo van Vds. á crear, en el rio mayor; cerca del puente de S. Pablo, allí para que todo el mundo lo vea y para indignacion del público, hay nada menos que los cadáveres muertos de dos malogrados difuntos perros..... *coritos*, como aquel que dice! ¿No es bastante desgracia verles morir de dia, á la una de la tarde, en el Espolon, por ejemplo, sino que aún haciendo el espectáculo más repugnante los arrojan al Arlanzon, para que el sufrido y pacientísimo público los admire y contemple? ¡Vengan

Vds. ahora quejándose de que no se puede ser autoridad en este país, y de que el PAPA-MOSCAS no les deja punto de reposo!

¿Cuándo se sanéa la habitación que ocupa el celador ó guarda del depósito de aguas?

¿Se espera acaso á que pague el comun tributo á la madre naturaleza?

#### BUEN REMEDIO.

«¿No es triste—dice Mariano— que, por vivir en aldea, aunque alcalde y rico sea, no he de pasar de aldeano?»

«Pues, hombre,—dice Bautista— para remediar el mal, te vas á la capital y serás *capitalista*.»

Isaac del Pino.

#### CHARADA.

Es mi primera vocal del alfabeto español, mi segunda es musical, y está mas alta que el sol; tercera y cuarta, en la tierra, esparcen luz y alegría, y mi todo solo encierra cuanto es gracia y gallardía; es un nombre que me encanta, es una niña preciosa, tiene tanta gracia, tanta; la encuentro yo tan hermosa, que si una vida exigiera en cambio de una sonrisa, venga la segur aprisa que la vida yo la diera.

## Anuncios.

**En venta.—Perra de caza de 15 meses y de casta de Vitoria.**  
En la redaccion de este periódico informarán.

#### LUSTRE PARA LOS LADRILLOS.

Síguese despachando como en años anteriores el Barniz para las habitaciones y que tan cómodo y económico es. Con una sola mano estando dado años anteriores, queda en disposicion para todo un año.

Tambien hay en el mismo establecimiento los componentes para otro lustre de cera, jabon, almazarron, cola y minio, brochas y cepillos para darlos.

Todo en la Botica y Drogueria de Barriocanal, Cid 17, Burgos!

#### LA ESTRELLA BURGALESA.

Fábrica de cerillas fosfóricas, á cargo de D. J. Gonzalez Amezúa; calle de Salas, casas del Sr. Carbonell: Burgos.

Gran surtido de todas clases, finas y ordinarias y á precios reducidísimos.

Se sirven los pedidos con toda puntualidad.

A los consumidores de la Capital se les servirá á domicilio.

## ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA.

En la tan antigua como acreditada imprenta de D. Timoteo Arnaiz, plaza de Prim n.º 17, se hacen, con delicado gusto y gran economía, toda clase de impresiones de lujo y ordinarias, tarjetas de visita y esquelas de defuncion, facturas y membretes ovalados, cartas de comercio, etc. etc. — En carteles se hacen desde los mas pequeños de folio hasta los de mayores dimensiones; contando para todo con caracteres nuevos y de última novedad, de todos gustos y tamaños.

#### Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

en El Rasillo de Cameros.—Aproximándose el nuevo curso escolar de 1879 á 1880, y para evitar dudas y consultas se previene al público:

1.º Que el día 15 de Setiembre se abrirá el curso para los alumnos de 2.ª enseñanza, de comercio y de carreras especiales, comenzando las lecciones el 16.

2.º Que para este dia deben estar examinados los que por cualquier motivo no lo hayan hecho en Junio.

3.º Que los que hayan de ingresar en 2.ª enseñanza deben proveerse de partida de bautismo y presentarse en el colegio cuanto antes dentro del mes de Setiembre; y

4.º Que los que hayan cumplido 14 años necesitan para ser matriculados la correspondiente cédula personal.

El Rasillo 20 de Agosto de 1879.—EL DIRECTOR. 10—2

#### El dia 21 del corriente á las

once de la mañana, se venderán en la Notaría de D. José Cormanana (Cantarranas 11-2.ª) en subasta voluntaria, las fincas siguientes: Una casa-fábrica situada en la calle de Santa Agüeda, en esta Ciudad, números 44 y 46, con sus pertenecidos de patio, talleres, almacenes, hornos, estanque y pilas. Otra casa en la misma calle, núm. 31, con un solar al frente, corral y casa en construcción. Otra casa en la citada calle, núm. 42; y una huerta, molino y pajar sitos en Cardeñajimeno.

Los que deseen interesarse en la subasta pueden acudir á la citada Notaría, en donde podrán enterarse del pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta. Todas las mencionadas fincas pertenecen á Doña Maria Olmos y Saverados, vecina que fué de esta Ciudad. 3—4

#### Ha tomado por traspaso el

acreditado Colegio de Doña Victoria Revuelta de Burgos, su discípula Doña Isabel Martinez, la que tiene la honra de ofrecer sus servicios á las Señoritas de esta ciudad: Cantarranas—15. 2—4

**Antigüedades. Francisco de Goenaga** compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, ropas de iglesia (aunque estén en mal estado) bordados en terciopelo, brocado, tisú, damasco, terciopelo liso y relieves. Colchas bordadas y tejidas. Alfombras, plata labrada.

Relojes de sobre-mesa y candelabros. En porcelana, jarrones, fuentes y platos, escritorios y papeletas. Libros en pergamino é impresos. Cuadros al óleo, marfiles y esmaltes, y todas las rarezas de tiempos muy remotos.

Cajas de rapé en oro, plata, porcelana, bronce y marfil.

Huerto del Rey 9, establecimiento. 6—2

#### SUBASTA VOLUNTARIA.

A voluntad de su dueño se vende una casa construida recientemente en el inmediato pueblo de Gamonal, situada en su calle de la Escuela y señalada con el número 26.

Las personas que deseen interesarse en su compra, acudirán á la Notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor núm. 55, donde se hallan de manifiesto el título y pliegos de condiciones; y en cuya oficina tendrá lugar el remate el Domingo 14 del actual y hora de las once. 2—1

#### Drogueria de Atanasio Sagredo.

—Plaza del Arzobispo, número 17.—Burgos. El dueño de este establecimiento recuerda al público en general que en él hallará todo lo concerniente al gremio, de superior clase y á precios muy equitativos, así como toda clase de barnices y pinturas, ya en polvo, ya preparadas. Brochas y pinceles de todas clases.

#### Santa Teresa de Jesus.—Co-

legio de Señoritas dirigido por Doña Elvira Munguira y Santamaria, profesora de primera enseñanza superior, Huerto del Rey, núm. 20.

La Directora de este Colegio cuenta con notables y acreditados Profesores de esta poblacion que se encargarán de dar la enseñanza mas completa, tanto de las asignaturas que abrazan los programas de primera enseñanza elemental y superior, como de asignaturas especiales.

PRECIOS.—Instruccion primaria elemental 12 rs. mensuales.—Instruccion primaria elemental y superior 29 rs. mensuales.—Asignaturas especiales como Dibujo, Música y Lengua francesa, 20 rs. por cada asignatura.

Tambien se prepara á precios convencionales á las que aspiran al título de maestras de primera enseñanza.—Se admiten alumnas internas.

Para más pormenores dirigirse á la Directora.

#### GANADO DE CERDA.—Se

vende cria excelente de varias edades á precios arreglados, en la fábrica de carbonización de hueso situada junto á la ermita de Santa Ana de esta Ciudad. 17—S.

# AGUA DE SELTZ

## á real sifon.

Abono de 15 sifones á precios reducidos.

## FARMACIA Y DROGUERIA

Cid 17, BARRIOCANAL y Lain-Calvo 1.

BURGOS, IMP. DE D. TIMOTEO ARNAIZ, PRIM 17.